



**Acta de la reunión telemática de la Comisión Permanente de Inglés para la EBAU, celebrada a través del sistema telemático Zoom (art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, *BOE de 2 de octubre de 2015*), el día 28 de marzo de 2020**

**Asistentes:**

Coordinadores:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel Solís Carrasco  
D. Manuel Sánchez García

Miembros de la Comisión

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Mar Blanco Pertegal  
D<sup>a</sup> Alicia Blázquez Cruces  
D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup>. Collado López  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Fernández Hurtado  
D<sup>a</sup>. Fátima García-Oriozabala López  
D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup>. González González  
D<sup>a</sup>. Pilar Mancha Bote  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Martín Vadillo  
D<sup>a</sup>. Rita M<sup>a</sup>. Mesa Navarro  
D<sup>a</sup>. Antonia Isabel Moreno Fernández  
D. Antonio Muñoz Menéndez  
D<sup>a</sup>. Beatriz Ortiz Fernández  
D<sup>a</sup>. Raquel Rodríguez Estévez  
D<sup>a</sup>. Estrella Romero de la Cruz  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Mercedes Tovar Mellado

Otros asistentes

---

Iniciada la reunión telemática mediante la plataforma Zoom a las 12.00 horas del día 28 de marzo de 2020, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Inglés, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

Punto único: Debate sobre la petición de adaptación del examen de inglés remitida por el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la UEx.

#### **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:**

Tras un extenso debate en el que participan todos los asistentes, se acuerda que la propuesta de examen de inglés que se remita a la Comisión para la EBAU garantice la menor cantidad posible de cambios con respecto a los años anteriores, de modo que no se perjudique a los alumnos que, a estas alturas del curso, han trabajado durante meses con un tipo de examen muy concreto. Se acuerda también que dichos cambios se materialicen en forma de aumento de opciones dentro de cada pregunta, para que ningún alumno se vea obligado a enfrentarse a una pregunta cuyo contenido pudiera no haber sido tratado en sus clases presenciales anteriores a la implantación del estado de alerta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:10 horas del día 28 de marzo de noviembre de 2019.

Fdo.: Manuel Sánchez García

Fdo.: M<sup>a</sup> Isabel Solís Carrasco



Coordinador

por la Universidad de Extremadura



Coordinadora

por la Secretaría General de Educación